



REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

INSTRUCCIONES PARA LA POSTULACIÓN DE MANUSCRITOS

Antes de postular un manuscrito, los autores deben asegurarse de que este cumpla con la política editorial de la Revista en forma y estructura. Los manuscritos se deben acoger a las normas indicadas en las instrucciones y someterse a través de la plataforma OJS en el siguiente enlace: <https://revistacolombianaentomologia.univalle.edu.co/>.

Compromisos de los autores

- Diligenciar en la plataforma OJS la información solicitada de manera completa, y relacionar a todos los autores en las casillas de “colaboradores”.
- Mantener altos estándares para la publicación.
- Proveer datos de contacto de todos los autores.
- Respetar las autorías de los documentos para aquellos que han aportado una contribución significativa a la concepción, diseño, ejecución o interpretación del estudio. Se recomienda aplicar la **taxonomía de CRediT** (ver <https://casrai.org/credit/>).
- Asegurar la originalidad del documento evitando el plagio – la publicación múltiple, redundante o recurrente.
- Reconocer las fuentes consultadas, citándolas debidamente en el formato de citación recomendado por la revista.
- Ceñirse a las directrices de buenas prácticas editoriales según la declaración de ética de la Guía COPE.

Compromisos del Comité Editorial

- Evidenciar claramente las decisiones de publicación.
- Seguir pautas éticas editoriales acordes con el COPE y propender por que los autores lleven buenas prácticas durante los procesos de publicación.
- Partir del principio de igualdad, confidencialidad, participación y cooperación en las investigaciones, con el fin de contribuir a una divulgación oportuna y justa de los hallazgos.
- Verificar las coincidencias de escritura a través de los servicios de Turnitin, en aras de evitar la presencia de plagio.



REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

- Responder oportunamente a cualquier solicitud, apelación o duda a los autores durante el proceso.

Antes de postular un manuscrito:

- Revise las secciones de la revista y las tipologías de artículo, indicando la tipología y sección temática a la cual se postula.
- El manuscrito debe venir acompañado de una carta de presentación firmada por cada uno de los autores del texto. Esta debe considerar cada uno de los elementos que se mencionan en la carta modelo.
- Asegúrese que todos los autores cuenten con identificador ORCID (obligatorio), afiliación (institución, ciudad y país), y correo electrónico.
- El manuscrito debe cumplir las pautas editoriales según se indica en cada tipología.
- Los autores deben leer las instrucciones de la Revista antes de someter el manuscrito, incluyendo las tarifas de publicación, las pautas éticas, los tiempos editoriales y el proceso de evaluación de la revista.
- Para el caso de artículos escritos en inglés, los autores deben asegurarse de que los trabajos enviados en inglés sean revisados, preferiblemente, por una persona fluida en el idioma. Si los autores no son angloparlantes nativos, se sugiere enviar el documento a un servicio de traducción certificada; si el documento no alcanza los estándares de idioma, es posible que se exija este certificado de traducción o se rechace, en definitiva.

Modelo de la estructura del manuscrito

Carta de presentación

Secciones de la revista

Entomología agrícola: Manuscritos de investigación sobre insectos y otros artrópodos que modifican o impactan el sistema agrícola a través de sus interacciones directas o indirectas. Incluye manuscritos sobre insectos benéficos y perjudiciales, estudios relacionados con el control de plagas de insectos, manejo integrado de plagas (MIP), polinización de cultivos agrícolas, etc.

Ecología y comportamiento: Manuscritos relacionados con las interacciones de los insectos y su entorno, incluidos, entre otros, estudios sobre el reciclaje de nutrientes, descomposición de desechos animales, carroña, hojarasca; insectos como fuente de alimento para otros organismos, transmisión de enfermedades, competencia, depredación,



REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

mutualismos, parasitismo, fitofagia, polinización de cultivos no agrícolas, dispersión de semillas, interacciones de insectos en diferentes niveles tróficos, etc.

Crecimiento y desarrollo de insectos: Manuscritos sobre biología del desarrollo de insectos, incluidos estudios de biología celular, embriología, morfología, fisiología y biología molecular.

Anatomía y fisiología de los insectos: Manuscritos relacionados con estructuras de insectos (partes del cuerpo y órganos), incluidos estudios sobre morfología externa y anatomía interna, y procesos químicos y fisiológicos asociados.

Entomología sistemática: Manuscritos que presenten resultados sobre estudios de diversidad de insectos y sus interrelaciones, incluyendo taxonomía y filogenética, preferiblemente sobre insectos que tengan aplicaciones agrícolas, médicas, comerciales y/o conocidas en contextos reales.

Entomología médica, veterinaria y forense: Manuscritos sobre estudios de investigación relacionados con insectos de interés en salud pública, incluidos insectos vectores de enfermedades en humanos o animales. También se incluyen en esta línea estudios de pruebas científicas de insectos y otros artrópodos en casos legales, por ejemplo, en la determinación de los intervalos post-mortem.

Microbiología y entomología molecular: Manuscritos relacionados con la estructura y función, a nivel molecular, del material genético (genes) de insectos y otros artrópodos afines. Estudios que incluyen, entre otros, la comprensión de mutaciones genéticas asociadas con características morfológicas, enfermedades, resistencia a pesticidas, cromosomas de insectos y estructura genética, replicación de ADN, herencia Mendeliana, biología molecular, conceptos de herencia, ciclos celulares, mutación, genética bioquímica, epistasis, rutas bioquímicas, sistemas genéticos, evolución del genoma, control genético del desarrollo embrionario, determinación del sexo, plagas transgénicas e insectos benéficos relacionados con programas de manejo de plagas.

Tipologías de publicación

- **Artículos de investigación:** Manuscritos científicos (MS), inéditos, basados en resultados de investigaciones en cualquier campo de la entomología o afines. Los manuscritos deben contener dentro del archivo figuras y tablas. Las referencias deben incluir estudios críticos, relevantes y recientes. Extensión máxima del manuscrito: 25 páginas. Su estructura considera el resumen estructurado y las palabras clave en español e inglés, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión y



REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

conclusiones, agradecimientos, conflicto de interés, contribución de los autores, y financiación.

- **Revisiones de temas entomológicos generales:** Manuscritos que recogen la revisión y análisis de literatura científica previa sobre una temática puntual para ofrecer un estado actual de dicha temática desde una perspectiva analítica, y crítica del autor. La estructura de las revisiones es la misma de los artículos de investigación solo que la sección de materiales y métodos se reemplaza por la metodología PRISMA para revisiones analíticas y meta-análisis. Los trabajos de revisión serán solicitados expresamente por el Comité Editorial a expertos en temáticas específicas o en caso de ser postulados de manera libre por los autores, serán analizadas por el comité antes de considerar su proceso de revisión y evaluación. Los manuscritos pueden contener figuras, tablas, y se solicita tener un mínimo de 70 citas de literatura. Extensión máxima del manuscrito: 30 páginas.
- **Artículos taxonómicos:** Los artículos taxonómicos deberán mantener la estructura del artículo científico y la sección de resultados puede ser reemplazada por descripción, redesccripción, revisión del taxón y la sección de discusión por notas o comentarios, en conclusiones el resumen de la nueva descripción y su aporte al campo de la ciencia. Los nuevos registros se recibirán con un máximo de una página por cada registro, bajo las condiciones detalladas anteriormente. Extensión máxima del manuscrito: 25 páginas.
- **Ensayos científicos:** Documentos en los que se plantean puntos de vista, problemas teóricos o metodológicos centrales a la entomología, y se proponen soluciones o perspectivas para enfrentarlos, respaldados siempre en la revisión de literatura actual y pertinente. Su estructura comprende resumen estructurado y palabras clave en inglés y español, introducción, desarrollo del tema (puntos de vista y discusión), y conclusiones. Extensión máxima del manuscrito: 10 páginas o 5000 palabras.
- **Notas científicas:** Manuscritos cortos con el fin de comunicar rápidamente resultados o nuevas técnicas de laboratorio o de campo; deben ser breves, directas y poseer un máximo de 25 citas. Extensión máxima del manuscrito: 7 páginas.
- **Reseñas de libros:** Es un documento que presenta un juicio de valor sobre un libro del campo de la entomología en el que se describe o analiza su contenido, aporte y pertinencia disciplinar. Deben ser breves y directos. Extensión máxima del manuscrito: 3 páginas.

Durante el proceso de postulación

- Tener en cuenta que todos los campos solicitados como obligatorios en el Open Journal System (OJS) deben diligenciarse en cada etapa de la postulación. La plataforma indicará mediante una notificación que el envío fue exitoso. En caso de no estar seguro de la finalización del envío comuníquese con el equipo editorial en el correo de contacto de la revista.
- El manuscrito deberá tener la siguiente estructura y estilo:



REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

Presentación general: Tamaño carta con márgenes 2,5 cm a cada lado, y páginas numeradas. Escrito en “Times New Roman”, 12 puntos, a espacio y medio. Justificado a la izquierda. Texto completo en un único archivo con tablas y figuras incluidas dentro del texto (en baja resolución). No utilice pie de páginas.

Tipología y sección: Mencionar en la parte superior izquierda la tipología de artículo y la sección a la que corresponde.

El título: Se sugiere no tener más de 20 palabras. Todos los títulos y los subtítulos en negrita con la primera letra en mayúsculas, el resto en minúsculas. El título en inglés debe ser una traducción fiel del título en español.

Autores: Nombre completo o de pila de autor(es), en mayúsculas. En caso de usar dos apellidos unirlos con guion para evitar confusiones en las citaciones del trabajo. Cada autor lleva un llamado único en superíndice donde se listan la afiliación institucional, ciudad y país, correo electrónico e identificador ORCID (obligatorio). Se debe señalar el autor para correspondencia con un asterisco que lo designe como tal al pie de la página y para el caso de este autor se debe entregar como información adicional la dirección física de correspondencia de manera detallada.

Resumen estructurado: Máximo 250 palabras consiste en una relación breve y concreta de los principales puntos tratados en el artículo con sus resultados y conclusiones. Debe presentarse en español e inglés.

Palabras clave: Entre siete y diez palabras clave, que no estén contenidas en el título, en orden alfabético, separadas por coma, con minúsculas iniciales excepto los nombres científicos. Estas palabras deben estar normalizadas en el tesoro de AGROVOC; en caso de usar palabras de otro tesoro indicar el nombre de este. Deben presentarse también en inglés y español.

Introducción: Enuncia el contexto y la naturaleza del problema, habla sobre la relación básica con otras investigaciones sobre el mismo tema, justifica su estudio y cierra presentando el objetivo general del estudio.

Los materiales y métodos: Presentan la información necesaria para que el trabajo sea reproducible. Si los métodos han sido publicados o son comunes, se explican brevemente citando la publicación original. Si a pesar de ser común, han sufrido modificaciones, se indican los cambios. Se describe el diseño experimental, el número de repeticiones, el número de especímenes por repetición y el tamaño de la muestra y el tipo de análisis estadístico empleado. Se citan los programas empleados para los análisis de datos. Se nombra el lugar (preferiblemente con coordenadas latitud y longitud) donde se hizo el trabajo y la época de realización.

En documentos taxonómicos, se incluye la información necesaria sobre el material examinado y la colección de depósito. En el caso del uso de secuencias de ADN se deben incluir los números de bases de datos adjuntos al manuscrito. Los especímenes voucher utilizados para la extracción de ADN deben ser depositados en un museo reconocido.



REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

Para trabajos taxonómicos, si el documento requirió visitas a colecciones biológicas, se debe especificar la colección consultada y en dónde se depositaron los especímenes del estudio.

Los resultados: Se limitan a los datos obtenidos y se presentan en una secuencia lógica. Cuando el trabajo exija un análisis estadístico, en el texto deben ir los datos necesarios para la comprensión del artículo. El investigador no debe atenerse únicamente a los resultados estadísticos, sino también a sus interpretaciones. Cuando se describan resultados o se hagan afirmaciones que dependen directamente de las pruebas estadísticas no indicadas en tablas (p.ej. “No hubo diferencias entre los tratamientos A y B”), especifique los parámetros básicos de la prueba entre paréntesis (p.ej.: si es un ANOVA, cite ($F = X,XX$; $df = X,X$; $P < X,XX$)). Cuando la información sea extensa se debe abreviar en tablas o anexos (información complementaria). En el texto no se repiten los datos señalados en las tablas y figuras (y viceversa).

Para trabajos taxonómicos: La descripción de nuevos taxones se ajusta a los requisitos de los códigos internacionales de nomenclatura (i.e., ICZN). Para una nueva especie de artrópodo: Nombre de la nueva especie adicionando n. sp., autores, figuras relacionadas, holotipo (con medidas), paratipos (si hay), diagnosis, descripción, etimología, comentarios. Registre las nuevas especies de animales en ZooBank (<http://zoobank.org/>) una vez el trabajo sea aprobado y relacione la identificación respectiva.

La discusión: Indica las generalizaciones y principios que tienen comprobación en hechos experimentales. Aclara las excepciones, modificaciones o contradicciones de las hipótesis, teorías y principios directamente relacionados con los hechos. Señala las aplicaciones prácticas o teóricas de los resultados. Relaciona las observaciones con otros estudios relevantes y actualizados y si es el caso, explican los mecanismos que pudieron causar los resultados obtenidos y sus diferencias con los de otros trabajos. No repite los datos mencionados en los resultados. Refleja la idoneidad intelectual del investigador. Los resultados y la discusión pueden ir en la misma sección. En ocasiones, se recomiendan subtítulos en algunas secciones para aclarar su contenido.

Conclusiones. Se evitan sentencias obvias, pero reporta las consecuencias del trabajo en los modelos teóricos que se mencionan en la presentación del problema en la introducción. Es el remate del artículo; expone en forma clara, concisa y lógica el aporte que se hizo.

Agradecimientos. En esta sección tenga en cuenta los criterios de autoría mencionados. Debe llevar en lo posible el siguiente orden: personas (omitiendo títulos profesionales), grupos, entidades que apoyaron financieramente el estudio y número del proyecto financiado. Se recomienda agradecer a los revisores anónimos.

Origen y fuente de financiación. Se debe mencionar el antecedente o motivo que inspiró el trabajo y los actores económicos que lo hicieron posible.



REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

Contribución de los autores. Se solicita relacionar los nombres de cada autor (tal como aparecen en la primera página de autores) y mencionar su rol dentro de la investigación. Se sugiere utilizar los criterios y definiciones establecidos en CRediT – Contributor Roles Taxonomy (<https://casrai.org/credit/>).

Referencias. Incluir el listado completo de la literatura citada en el texto según orden alfabético, número de autores y año en formato APA 7. Verifique la referencia y tenga en cuenta la puntuación, el espaciado, nombres e iniciales del(os) autor(es), nombre completo de la revista, volumen, número y páginas de acuerdo con este sistema.

Evite usar citas de literatura gris (trabajos de extensión, resúmenes de congresos o informes locales), así como tesis, de ser usada este tipo de fuente debe tener un enlace de recuperación del repositorio donde se encuentre.

Con algunas excepciones, todas las citas deben incluir el e-locator DOI (revisar que efectivamente funcione) y en caso de que la fuente no use este identificador debe agregarse la URL de recuperación del archivo, preferiblemente de la fuente principal.

Orientaciones generales de las referencias

- Las referencias siempre tendrán la siguiente estructura de bloques separados por punto.
Autor. Año de publicación. *Título del material*. Procedencia editorial o institucional.
- Los nombres de los autores van con los apellidos tal y como aparecen en la fuente citada seguidos de coma y de las iniciales de los nombres separados con punto.
Rincón-Acero, J. O.
- Dos a siete autores deben separarse por el símbolo *ampersand* (&).
Rincón-Acero, J. O., & Villalba, C. A.
Rincón-Acero, J. O., Borrero, F., Maldonado, P. P., & Villa, C. P.
- La lista de referencias debe presentarse en orden alfabético. En caso de tener fuentes de un mismo autor estos se organizan cronológicamente del más antiguo al más actual.
- Cuando se tienen referencias de un mismo autor y año, se debe adicionar una letra del alfabeto para distinguirlas y organizar en orden alfabético del título de la fuente sin tener en cuenta los artículos: el, la, los...

Zoubiri, S., & Baaliouamer, A. (2011a). The potentiality of plants as source of insecticide principles. *Journal of Saudi Chemical Society*, 18(6), 925-938.
<https://doi.org/10.1016/j.jscs.2011.11.015>



REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

Zoubiri, S., & Baaliouamer, A. (2011b). The tropical occurrence and agricultural importance of *Beauveria bassiana* and *Metarhizium anisopliae*. *Journal of Saudi Chemical Society*, 19(7), 956-968. <https://doi.org/10.1016/j.jscs.2011.11.015>

- Sólo se escribe con mayúscula la primera palabra del título, subtítulo (si lo hay), nombres propios y nombres científicos (siguiendo las reglas de nomenclatura pertinentes). Las palabras principales del nombre de la revista deben escribirse en mayúscula.

Zoubiri, S., & Baaliouamer, A. (2011). Potentiality of *Allium sativum* ground leaves as source of insecticide. *Journal of Saudi Chemical Society*, 18(6), 925-938. <https://doi.org/10.1016/j.jscs.2011.11.015>

Publicación periódica (artículos en revistas y periódicos)

Deben contener los siguientes elementos: Autor: Apellido, Inicial del nombre (iniciales del nombre separadas por punto y espacio). Cuando son varios autores, el último autor se separa de los demás con el símbolo &. Año. Título (solo la primera en mayúscula). Nombre completo de la Revista (mayúscula inicial en cada palabra principal, en cursiva, seguida de coma sin cursiva). Volumen en cursiva, Número (entre paréntesis sin cursiva seguido de coma). Páginas (separadas con guión corto), si es una publicación continua se incluye el e-locator (DOI) o enlace de recuperación activado, siempre debe iniciar en <https://doi.org/>

McGuire, A. V., & Northfield, T. D. (2020). Tropical occurrence and agricultural importance of *Beauveria bassiana* and *Metarhizium anisopliae*. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, 4(6), 21-43. <https://doi.org/10.3389/fsufs.2020.00006>

Zoubiri, S., & Baaliouamer, A. (2011). Potentiality of plants as source of insecticide principles. *Journal of Saudi Chemical Society*, 18(6), 925-938. <https://doi.org/10.1016/j.jscs.2011.11.015>

Si el artículo tiene más de siete autores, liste los primeros seis autores seguidos de puntos suspensivos en lugar del resto de los autores e incluya el nombre del último autor, sin usar el símbolo &. **Nota.** Solo para referencias con más de siete autores, la revista sigue las pautas de la sexta edición de APA.

Si el artículo está en prensa, se reemplaza la fecha por las palabras en prensa o in press en paréntesis, seguido del título de la obra y el DOI.

Si es un artículo no científico además de la fecha se incluye el mes y el día.

Libros impresos

Nombre del autor o editor: Apellido, Inicial del nombre (iniciales del nombre separadas por punto y espacio). (Ed. o Eds.). (Año). *Título en cursiva*. Editorial.

Beutel, R. G., & Friedrich, F. (2014). *Insect morphology and phylogeny*. Academic Press.



REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

Libros con DOI

Nombre del autor o editor: Apellido, Inicial del nombre (iniciales del nombre separadas por punto y espacio). (Ed. o Eds.). (Año). *Título en cursiva*. Editorial.

Beutel, R. G., & Friedrich, F. (2014). *Insect morphology and phylogeny*. Academic Press. <https://doi.org/10.1016/j.jscs.2011.11.015>

Capítulos de libros con DOI

Nombre del autor o editor: Apellido, Inicial del nombre (iniciales del nombre separadas por punto y espacio). (Año). Título del capítulo. Información de la edición del libro, En Nombre de editores, *Título del libro*, edición del libro, páginas y DOI.

Beutel, R. G., & Friedrich, F. (2014). Insect morphology and phylogeny. En D. W. Onstad (Ed.), *Insect resistance management: biology, economics, and prediction* (5th Ed., pp. 6-36). Editorial Morpho. <https://doi.org/10.1016/j.jscs.2011.11.015>.

Si se deben añadir número de edición y el volumen, adicional a las páginas, el orden será edición, volumen, paginas.

Tesis o trabajos de grado.

Evite citar tesis; si la citación de tesis es necesaria, esta deberá ser recuperable digitalmente, de lo contrario no se aceptará la cita. Cite así: Autor. (Año). *Título*, nivel de formación de la tesis, institución que la otorga entre corchetes rectos. Nombre de la base de datos o repositorio en que se encuentra y DOI o URL.

Peña, C. (1995). *Efecto de poligoidal extraído de corteza del canelo* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio UN. <https://doi.org/10.1016/j.jscs.2011.11.015>

Literatura gris

Evite citar literatura gris. Documentos como boletines, conferencias, ponencias, documentos de trabajo, manuales y otros documentos hacen parte de esta tipología de fuentes. Se citan: Autor. (Año). *Título* [tipo de documento en corchetes rectos]. Procedencia institucional. DOI o URL.

Beutel, R. G. (2014). *Insect morphology and phylogeny* [Manual de identificación No. 48]. Sociedad Colombiana de Entomología. <https://doi.org/10.1016/j.jscs.2011.11.015>.

Programas y aplicaciones

Solo se citan e incluyen en las referencias en caso de que se mencione el software en una cita textual. Ejemplo: En esta investigación, a través del programa EntoNet como herramienta de modelación, se construyeron mapas de distribución potencial de los insectos. En este caso la



REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

estructura de la referencia es la siguiente: Autor o razón social. (Año). *Título del material* (Versión 2.0) [Software o aplicación app]. Nombre de distribuidor o productor. URL.

Beutel, R. G. (2014). *EntoNet* (Versión 2.3) [Software]. Intel. <https://demo.EntoNet.com>.

Páginas web y base de datos

El uso de este tipo de materia solo tiene lugar cuando el material citado no existe en ningún otro tipo de fuente. Cuando el material se mantenga archivado en una URL sin ningún tipo de actualización no hay necesidad de incluir la fecha de consulta. Si el material es sujeto de actualizaciones o cambios debe incluirse la fecha de consulta. Su estructura es la siguiente: Autor(es). (Año, Fecha de última actualización o s.f. si no la hay en caso de base de datos). Título. *Nombre del sitio web*. Editorial. URL.

Samuelson, A., Evenhuis, N., & Nishida, G. (2001, 22 de junio). *Insect and spider collections of the world*. <http://www.bishopmuseum.org/bishop/ento/codens-r-us.html>.

Noyes, J. S. (2022, marzo). *Universal Chalcidoidea Database*. *World Wide Web electronic publication*. Natural History Museum, London. Recuperado 22 de junio, 2022 de <http://www.nhm.ac.uk/chalcidoids>.

Pautas para la citación dentro del texto

El estilo de citación de literatura general dentro del texto se acoge a la norma APA 7. Es necesario que cada una de las citas dentro del texto tenga su respectiva fuente completa en el listado de referencias.

Citas textuales: Aquellas que reproduce exactamente igual el texto de la fuente. Debe poner se en comillas o distinguirse con cursivas. En este caso la cita debe indicar luego del año las página o páginas. Las citas textuales de menos de 40 palabras van entrecomilladas, si son de más de 40 palabras deben ir en párrafo aparte con otro tamaño de letra y sangría.

(Castro, 2016, p. 59)

Paráfrasis: El autor hace alusión a ideas de una fuente, pero en sus propias palabras. La cita menciona al autor, seguido del año.

(Menchure, 2016)



REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

En cualquiera de los dos casos si el apellido hace parte del texto solo se pone entre paréntesis el año y la página o solo el año según el caso. Si no se conoce la fecha de la obra el año se reemplaza por s.f.

De acuerdo con palabras de Castro (2016, p. 59)

En palabras de Menchú (2016)

Cita de dos autores: En este tipo de cita los autores deben estar separados por *ampersand* (&) sin importar el idioma del manuscrito. En caso de que los nombres de los autores hagan parte del discurso se separan con “y”.

(Castro & Poveda, 2016)

De acuerdo con palabras de Castro y Poveda (2016)

Cita de tres o más autores: en este caso se pone el apellido del primer autor seguido de la abreviatura et al., en rectas.

(Castro et al., 2016)

De acuerdo con palabras de Castro et al. (2016)

Citas de obras del mismo autor y año: Se deben diferenciar mediante letras del alfabeto.

(Castro & Poveda, 2016a)

(Castro & Poveda, 2016b)

Citas de varios autores y una misma idea: se consigna cada uno de los autores en un mismo paréntesis separados por punto y coma. En caso de que las obras sean de un mismo autor se señalan los años en orden cronológico.

(Carrillo, 2012; Castro, 2019; Poveda, 2016a)

(Castro & Poveda, 2012, 2016, 2019)

Citas de autores corporativos: La primera vez que se cita en el texto se consigna el nombre completo y las siglas en corchetes rectos. En las siguientes apariciones deberán ir solo las siglas.

(Sociedad Colombiana de Entomología [SOCOLEN], 2015) - citación parentética



REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

Sociedad Colombiana de Entomología (SOCOLEN, 2015) - parte del discurso

(SOCOLEN, 2015) citación parentética

SOCOLEN (2015) parte del discurso

Citación de especímenes: Todo trabajo como descripciones, nuevos registros, redescritción y revisiones de especies, debe citar el material examinado, el cual debe estar depositado en alguna institución, cuyo acrónimo quedará relacionado en el dato del espécimen. Se debe conservar el idioma original de la etiqueta si está en inglés, español o portugués. Si el idioma es diferente, indicar la traducción entre paréntesis.

Para referenciar el material examinado para descripción de especies, se debe ubicar como primer apartado del tratamiento de la descripción. Para insectos que no son nuevas especies, por ejemplo, nuevos registros, el material examinado se debe ubicar al final de la información de la especie. Cuando se lista material estudiado o revisado debe relacionarse de la siguiente manera: Nombre específico en cursiva. Número de ejemplares examinados, sexo (♀ o ♂). País, Departamento, Municipio, Localidad, Coordenadas, Altitud, Método de colección, Fecha de colección (día-mes como tres primeras letras-año, año), Recolector. Utilice los símbolos correctos de grados, minutos y segundos. Acrónimo de la colección en la cual está depositado (entre corchetes). Por favor revise catálogos de acrónimos oficiales en Arnett et al. (1993). "The Insect and Spider Collections of the World", 2nd edition, (<http://hbs.bishopmuseum.org/codens/codensearch.html>).

Ejemplos: • *Gigantodax osornorum*. 2 larvas, indeterminado. COLOMBIA. Cundinamarca Usme Páramo de Sumapaz, Quebrada Hoya Honda 4°21'09"N 74°11'02"O, 3.240 m Captura manual, 16-feb-1991, Martínez, X. [ICN]. • *Campsomeris servillei*. 1♀, 2♂♂. COLOMBIA. Valle del Cauca, vía Cali – Palmira, 1.000 m, trampa Malaise, 1-sep-1984, Alvarado, M. [UDVC].

Citación de nombres científicos: La escritura de los nombres científicos se debe acoger a los códigos internacionales de nomenclatura (ICZN, ICBN, etc.) en el caso de género y especie se escriben en itálica (cursiva) y siguiendo las normas de los códigos mencionados. Hay varias fuentes en internet como Nomenclator Zoologicus, ITIS y Zipcodezoo, entre otras, que se pueden usar como guía para escribir correctamente el nombre completo de su taxon.

Fauna: Para la escritura de nombres científicos de fauna, la primera vez que se cite una especie o un género en el manuscrito, adicione el descriptor, el año, el orden y familia; esto se hará en el cuerpo del texto, no en el título, resumen ni abstract. Ejemplos: • Primera citación: *Apis* L., 1758 (Hymenoptera: Apidae); citaciones posteriores: el género *Apis*. • Primera citación: *Apis mellifera* L., 1758 (Hymenoptera: Apidae); citaciones posteriores: *A. mellifera*.

Flora: En cuanto a los nombres científicos de flora, no es necesario escribir los años de publicación de las especies, es suficiente especificar sólo el autor: *Cedrella odorata* L., *Chamaedorea*



REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

elegans Mart. Sin embargo, si algún autor considera necesario incluir el año de publicación de la especie, lo puede hacer separando con la coma el autor y el año: *Cedrella odorata* L., 1759.

Tanto para plantas como animales, después de la primera citación de una especie puede resumir el nombre del género a la primera letra: *A. mellifera* y *C. odorata*. El nombre del género no se abrevia cuando comienza una nueva oración.

Otros organismos: Al referirse a un organismo sólo por el género emplee la abreviatura sp. Ejemplo: *Beauveria* sp., y para varias especies de un mismo género emplee la abreviación spp. Ejemplo: *Beauveria* spp.

Unidades: Sistema Internacional de Unidades (SI). Al expresar las magnitudes aplique los símbolos de las unidades separados del valor y utilice decimales en lugar de fracciones. El separador decimal en español es una coma (,) p. ej.: 10,3 mm. En textos en inglés, se emplea punto (.). Para separar miles, en español use punto (p. ej.: 1.003 insectos) y en inglés, separe con coma (p. ej.: 1,003 insectos). Esto aplica para tablas y figuras. Símbolos de unidades comunes (longitud, masa, tiempo, volumen): Metro (s) = m, Kilómetro (s) = km, Centímetro (s) = cm, Milímetro (s) = mm, Gramo (s) = g, Kilogramo (s) = kg, Segundo (s) = s, Minuto (s) = min, Hora (s) = h, Litro (s) = L o l, Molar = M, Revoluciones por minuto = rpm. Abrevie metros sobre el nivel del mar como: msnm. • Cuando los números enteros del cero al diez no van seguidos de unidades se escriben con letras (uno, dos, etc. y no 1, 2, etc.). Ejemplos: tres repeticiones, ocho parcelas, seis especies. • Cuando anote fechas escriba día – mes (en letras) – año. Ejemplo: 12 mayo 1996. • Los acrónimos se deben explicar la primera vez en el texto; después, se podrán utilizar sin necesidad de definirlos. Ejemplo: Manejo Integrado de Plagas (MIP). • Cuando se emplean palabras en latín éstas deben ir en cursiva. Ejemplo: *Ad libitum*. *A posteriori*. *In vitro*.

Tablas: Deben estar citadas en orden numérico en el texto. El título debe ser conciso y autoexplicativo del contenido de la tabla y debe ir en la parte superior (Tabla XX. en negrita. Leyenda en letra normal). Se pueden utilizar notas al pie de la tabla señaladas con números o asteriscos. Se usan solo líneas horizontales para el exterior de la tabla y bajo título de columnas. El explicativo de la tabla no debe ser una duplicación del método del trabajo.

Figuras: Incluyen dibujos, mapas, gráficas y fotografías, las cuales se publican a color, excepto las gráficas de barras que llevarían el estilo de la revista. En el texto interno de la figura use Times New Roman. Las gráficas deben ser en dos dimensiones de la forma más clara y sencilla posible. La leyenda de la figura va en la parte inferior (Figura XX. En negrita, leyenda en letra normal). Las abreviaciones y símbolos en las figuras deben corresponder con aquellas señaladas en el texto; si son nuevas deben explicarse en la leyenda. Se deben visualizar los valores de escala en la imagen o en la leyenda. Es necesario dar los créditos cuando se utilicen figuras o esquemas que aparecen en otras publicaciones, se requiere en este caso presentar la carta de aceptación de uso de la figura. Las ilustraciones remitidas durante la evaluación deben ser de baja resolución.



REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

Citación de figuras: Deben estar citadas en orden numérico en el texto. Si la citación va en paréntesis se deben indicar como “(Fig. XX)”, ejemplo: En la Figura 1 o (Fig. 1). Prefiera armar mosaicos de imágenes en lugar de varias figuras y numérelos con ordinales y letras mayúsculas (Fig. 1A, 1C-1F).

Figuras finales: Si el trabajo es aceptado, envíe las imágenes de mapas, fotografía o dibujos como archivos separados tipo JPG o TIFF con un mínimo de 300 dpi de resolución, con anchos entre 90 mm o 160 mm para evitar ampliaciones o reducciones extremas. Para las gráficas, envíe una imagen de referencia y el archivo digital editable. Asegúrese que los numerales de las figuras estén en fuente Times New Roman (también el texto interno) mayúscula y negrilla. Conserve las imágenes sin numerales y texto interno pues se solicitarán para facilitar la diagramación del artículo.

Nota: Tanto las tablas como las figuras deben aportar información valiosa e ilustrativa para el artículo y no ser redundantes con la información suministrada en el texto o entre ellas mismas. En esta etapa de sometimiento, las figuras deben ser de baja resolución para que el archivo no exceda 800 kB; guarde copia de las figuras sin textos para la etapa de diagramación, ya que si el manuscrito es aceptado para publicación las figuras deben ser enviadas en alta resolución.

Durante el proceso de revisión, evaluación y aprobación

Una vez el autor puede hacer seguimiento del estado de su manuscrito a través de la plataforma OJS y en cada etapa del proceso de publicación encontrará la opción “Discusión” que le permitirá comunicarse con el equipo editorial.

Estado envío: El manuscrito se encuentra en revisión del comité editorial. En esta etapa se pueden hacer devoluciones y solicitudes de corrección.

Estado revisión: En manuscrito se encuentra en la etapa de evaluación externa (búsqueda de revisores, asignación, conceptos de evaluación). Normalmente en esta fase se solicitan correcciones de acuerdo con la evaluación de cada revisor. Una vez aprobado en segunda ronda el manuscrito debe recibir el aval de aprobado para publicar por parte del Editor temático y/o Editor en jefe.

Estado editorial: El manuscrito ya fue aprobado para publicar y surtirá el proceso de cotejo de citas, corrección de estilo y normalización de convenciones editoriales. Los autores deberán aprobar esta versión de galeras Word y responder a las solicitudes de la corrección. Esta versión es la utilizada para la diagramación final que será enviada también para su revisión y aprobación para publicar por parte de los autores.

En cada etapa del proceso, los autores deben estar en disposición de atender y responder a los diferentes requerimientos de información o correcciones solicitadas por la revista para la mejora del manuscrito o artículo aprobado para publicar.



REVISTA COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA

Notas. El Editor en jefe tiene la potestad de rechazar el manuscrito inmediatamente después de su envío antes de enviarlo a los revisores para su revisión. Las razones pueden incluir las siguientes: contenido deficiente, no cumplir con el formato de la revista, no estar de acuerdo con los alcances de la revista, lenguaje deficiente, altas tasas de plagio, entre otras.